



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:56855/2018

VISTO las presentes actuaciones en las que el Titular del Área de Gestión de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva, Dr. Hugo J.F. MACCIONI, eleva para su aprobación la propuesta de candidatos para desempeñar el cargo de Director del ISIDSA y,

CONSIDERANDO:

Que para el desempeño de tales funciones es menester reunir las condiciones que las mismas exigen;

Que ha sido propuesto el Dr. Rafael BORNEO BENISTA, quien posee la formación científica-académica suficiente y adecuada para las actividades que se llevan a cabo en el ISIDSA;

Que el nombrado posee un vasto currículum vitae y trayectoria académica y de gestión en esta Casa;

Que sus antecedentes académicos e institucionales, le dan la solvencia necesaria para el cumplimiento de las funciones para las que ha sido propuesta.

Por todo ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar al Dr. Rafael BORNEO BENISTA en el cargo de Director del ISIDSA.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Gestión Institucional.

ae